

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: 1,50
ptaos. trimestre. Número suelto
15 céntimos. Atrasado 25 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN, VALIENTE, 3

LA OPINIÓN

Periódico político y de intereses materiales.

INSERCIONES

Anuncios en la cuartaplana 5
céntimos línea. Comunicados é
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACIÓN, CARRASCO, 16

(SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES)

LA CUESTIÓN DEL PÓSITO

Decíamos en nuestro número anterior que este Ayuntamiento, había acordado interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación, en contra de la providencia dictada por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, confirmatoria de la suspensión decretada por esta Alcaldía respecto á las moratorias que se habían concedido á varios deudores de dicho establecimiento; y habiendo anunciado nuestro propósito de volver sobre este asunto, vamos á ocuparnos de él con la detención é imparcialidad que se merece.

La atención pública estaba fija en esta cuestión y si hemos de decir la verdad, ha causado general sorpresa la resolución del Sr. Gobernador, porque nada dice ni declara acerca de la determinación adoptada por esta Alcaldía, suspendiendo acuerdos del Ayuntamiento, en materia de su competencia, contra los cuales se alegó como única causa, la infracción de una ley de carácter especial, cual es la Instrucción de Pósitos fecha 25 de Mayo de 1880.

En dicha providencia se hace caso omiso de esta cuestión legal, resuelta por el artículo 171 de la ley Municipal, en contra de la Alcaldía; y mal informado el Sr. Gobernador por la Comisión permanente de Pósitos, usa de las facultades que le concede el artículo 40 del Reglamento vigente, para declarar nulos los acuerdos de este Ayuntamiento y dejar sin efecto las moratorias por él concedidas.

Este es un absurdo legal que reconoce como principal fundamento el error en que ha incurrido la comisión provincial de Pósitos, la cual debió proceder con mas cautela en el desempeño de su cometido, informando al Sr. Gobernador con la debida exactitud, á fin de impedir que la ilustración de tan respetable funcionario, se vea hoy discutida por su culpa.

La Comisión de que hablamos, ha emitido un informe digno de la mayor censura por su falta de exactitud, suponiendo hechos que no existen, ni resultan de los expedientes instruidos á instancia de los deudores interesados y partiendo de la base indebida de que este Ayuntamiento ha concedido moratorias por más de cuatro años, cuya afirmación es completamente gratuita.

La Corporación municipal se ha limitado á obrar dentro del círculo de sus atribuciones, concediendo moratorias por

dos años, todo lo más, y no habiendo abusado de las facultades que le conceden las leyes, es evidente que el Sr. Gobernador, bien informado, no hubiera hecho uso del artículo 40 citado, que se refiere á los casos en que los Ayuntamientos hagan concesiones de esta clase, por más de cuatro años.

Dicho artículo del Reglamento de Pósitos de 11 de Junio de 1877 dice así: «Cuando el informe de la Comisión permanente de Pósitos, requeridos por la ley en los expedientes de moratoria por más de cuatro años y hasta seis, fuese contrario á la concesión, el Gobernador de la Provincia no podrá otorgarla, pero podrá negarla cuando lo estime justo, aun cuando el informe fuese favorable.»

Del anterior contexto se deduce claramente que la ley interesa, como requisito indispensable, el informe de la Comisión provincial de Pósitos, cuando se trate de conceder moratorias por más de cuatro años; pero no en los casos que se limitan á menos tiempo, porque entonces pueden los Ayuntamientos concederlas bajo su responsabilidad, según lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de Pósitos y 38 y 39 del Reglamento para su ejecución.

De lo expuesto resulta que no habiendo este Ayuntamiento concedido moratoria á ningún deudor del Pósito de labradores, por más de dos años; ha hecho uso de las facultades que le conceden las leyes citadas sin extralimitarse en su ejercicio, lo que debió reconocer la Comisión permanente de Pósitos, en vez de informar al Sr. Gobernador, para que invocase el artículo 40 ya referido, sin ser aplicable al caso.

Cuando el Sr. Ministro de la Gobernación, conozca los verdaderos antecedentes legales de este asunto, ó sean los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en 23 de Octubre y 1.º de Noviembre últimos; los expedientes instruidos para la concesión de moratorias y los fundamentos alegados por esta Alcaldía para suspender las otorgadas, adquirirá el convencimiento de que la resolución del Sr. Gobernador, de acuerdo con el informe de la Comisión, deja en pié la cuestión legal referente á la suspensión de acuerdos de este Ayuntamiento decretada por la Alcaldía, á pesar de haberse tomado en materia de su competencia y de no haberse alegado contra los mismos ninguno de los casos comprendidos en el último párrafo del artículo 169 de la ley Municipal; y declarará que la Comisión provincial de Pó-

sitos, no tiene atribuciones para informar en asuntos relacionados con dicha Ley; en razón á que, ó no ha entendido bien este asunto, ó ha mediado propósito de desviarlo de sus legítimos fundamentos.

L.

ACTUALIDADES

Mal haya la ocurrencia que tuvo el autor de estas líneas, de bautizar con el pomposo epigrafe de «Actualidades» una colección de sueltos humorísticos en el número 3.º de LA OPINIÓN.

El público,—ese niño grande tan mimado como voluntarioso que tiene gustos y rarezas imposibles de contrariar—se empeña en que esas *chirigotas* constituyan nada menos que una sección fija del periódico.

—Pero ven acá, lector de mis entretelas—digo yo—tú crees que estamos aquí en París de Francia ó en Londres el de las petacas donde surgen asuntos á *porrillo* para llenar con holgura una sección de *quisicosas* todas bonitas, todas sustanciosas y todas de actualidad palpitante?

¿No sabes que aquí, donde tanto escasean los acontecimientos, eso de dar atractivo á un periódico, sacándole punta y sabor local á sucesos que no suceden y á novedades que no existen, es empresa más difícil que la de sentar plaza de candidato ó sostener en el poder á D. Antonio (el malagueño).

Y, ¡por el Eterno Padre! que tampoco está la Magdalena para tafetanes ni la pluma para *humorismos* en estos tiempos de manifestaciones públicas, de... *legados* y demás sustos canoveros.

Pero, en fin, noto ya tu mueca de disgusto y antes que soportar tu soberano enojo, intentaré, en tu obsequio, echar de nuevo mi cuarto á espadas, recordando aquel famoso pareado del insigne Lope de Vega:

«El vulgo es raro y pues lo quiere es justo,
hablarle en broma para darle gusto.»

Manos pues á la obra. Si hoy no te agradan mis *actualidades*, *pardón monsieur* y... hasta otra.

Apenas me dispongo á dar comienzo á mi tarea, se me presenta en mi despacho un señor barbilampiño, alto y seco como un huso y de rostro avinagrado.

Mi primera intención fué preguntarle:

—¿Han venido?

Pero su aspecto grave me contuvo.

Después de los saludos de ordenanza me dijo:

—Extrañará V. mi visita.

—Al contrario, mucho gusto. ¿Y á qué debo el honor?...

—Vengo en representación de un amigo á exigir de V. una rectificación...

—¡Ah!...

—Una rectificación categórica.

—¡Oh!...

—Usted, según he leído, se ha permitido hacer *alusioncitas* muy directas á cierta credencial de Alcaide.

—¡Pues!

—Y esa credencial... ¡ya ha venido!!
 —¡Ahí!
 —Veala V.
 —¡Ohí!
 —También, si no recuerdo mal, habló en números pasados de *dos alfajores*.
 —Precisamente.
 —Pues bien, sepa V. que ha incurrido en un error lamentable.
 —¡Ohí!...
 —Por que no han sido dos.
 —¡Ahí!...
 —Sino tres.

La criada que presenciaba esta escena se apresuró á ofrecer á mi interlocutor una palangana con agua fresca para que se remojara las narices, que se le iban poniendo de color de remolacha.

Gracias á esa *ablución* oportuna, mi visitante recobró la serenidad de ánimo y se marchó muy tranquilo, no sin la promesa formal y solemne de enviarme un par de obleitas del *tercer* alfajor elaborado con *miel de Romero*, promesa que, dicho sea de paso, no la ha cumplido.

En estos días es imposible encontrar á un amigo sin cambiarse el saludo de ordenanza, preguntando:

—¿Han venido?
 Y se ha hecho tan *popular* esta frase, que una autoridad local muy conocida y hasta un manipulador *conspicuo* de la *ortodoxia* canovera, no se desdénan en usarla con un marcado tono de *jovialidad* que á muchos parecerá sospechoso.

Por dentro llevarán la *prucisión*, —nos decía un sereno de la clase de pasivos.

Doña Constanza, señora de mucho peso y aspirante á *concejala*, se pasa los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio, sentada en el balcón esperando que pase algún transeunte para dispararle la frase sacramental y de rubrica:

—¿Han venido?
 Un amigo mío, trasnochador impenitente, acertó á pasar por allí una de las últimas noches.

Apenas le divisé doña Constanza lo detuvo interrogándole:

—¿Han venido?
 —Sí, señora, acaban de llegar en este momento, —repuso el guasón.

Doña Constanza tuvo que cogerse al pasamanos del balcón para no caer desvanecida de gozo.

—Y dígame, donde paran?
 —Están *fumigándolos* en la venta del Viche.

—¿Fumigándolos?...
 —Sí, señora; es que los pobrecitos de tanto manejar la *escoba* vienen empolvados y hechos una desidia.

Doña Constanza, con una agilidad impropia de sus años, cerró el balcón y se metió brincando de gusto para dar la noticia á los del interior de casa.

Mientras esto ocurría, tenía lugar otra escena de *málle* distinto en casa del tío Sabas, que es un político de pelo en pecho, el cual, en sus mocedades, dicen que fué socialista, y con el transcurso de los tiempos acabará por ser carlista recalcitrante, siguiendo la progresión *descendente*.

En el actual momento histórico, ocupa el grado de conservador *ortodoxo*.

El tío Sabas, departía amigablemente, al calor del hogar, con varios de sus íntimos; en tanto que algunos de estos echaban patatas al fuego y apuraban sendos tragos de un excelente marrasquino.

Eran las doce de la noche y sin embargo... no llovía. En los gestos y actitudes de todos los concurrentes se notaban señales inequívocas de una febril impaciencia, tan característica del que espera... desesperado.

Lo que *esperaban*, ya lo habrán supuesto nuestros lectores.

De vez en cuando suspendían la conversación y aplicaban el oído por si se escuchaba algún rumor en la calle.

Pero... nada ¡Silencio sepulcral! Así transcurrió un cuarto de hora y otro y otro...

—¡Cuanto tardan! —objetó el más joven.
 —Tal vez se hallan detenido á cenar en la Venta de la Carrasca. ¡Vendrán tan fatigados! —repuso un calvo de nariz puntiaguda.

De pronto llamaron á la puerta.
 —Ya están ahí y vienen á darnos aviso —prorrumpieron todos á una voz. Y como impulsados por un resorte se pusieron de pié; resueltos y animosos, para ir á dar la bienvenida á los *Mestias* ó recién llegados.

«Giró la puerta sobre sus goznes» y apareció una figura femenina.
 —¡Cielos, mi mujer! —exclamó un tertulio de *manso* aspecto.

Y aquí fué troya.
 —Pícaro, tunante, mal marido; ¿qué horas son estas de estar fuera de casa?

—Pero mujer, ¿si sabes que te dije?...
 —Que te calles, digo, y echa *pa lante*.
 —Bueno, pero no me arañes, que ya te explicaré.

El manso marido salió seguido de su costilla; las patatas que había en el fuego se carbonizaron, las botellas rodaron por el suelo y... se levantó la sesión.

Eran las tres de la madrugada.

En casa de doña Timotea, la esposa de don Texifonte, se viene notando desde hace días un movimiento inusitado. Como se propone ser la anfitriona del nuevo *Mestias*, no deja parar á las domésticas que van y vienen con soberbios azafates de confites, botellas del rico «Pum!», vajillas, cortinones á lo Pompadour ó Luis XV, telas de *tisú* para las *orgaditas* de la cama y muebles de *capicería amarilla*, á fin de que esté en carácter con el color de la *ortodoxia*.

Actualmente revuelve cielos y tierra por encontrar una escupidera de porcelana de Sajonia, para escupir la *bilis*.

Doña Armanda, su *correligionaria*, tampoco se dá punto de reposo desde hace dos semanas, revolviendo muebles y sacando del fondo de la cómoda los trapitos de cristianar.

Por que es lo que ella dice:
 —Hay que arreglar la casa con lujo para que vean esos señores que somos personas decentes y de *ringo rango*. Vaya, pues no faltaba más. —Mira, Canuto, le dice al marido, subete á esta silla y quita esas telarañas...

—Pero mujer...
 —Anda y no me repliques. Jesús y que hombre tau *romo*.

En este momento entra la criada con un parte telegráfico en lo mano, que doña Armanda le arrebató con avidéz.

Lo abrió y leyó:
 Calvario-Nuevo, 29.

«Salió Delegado anoche llevando turrón y sillones. Prepara alfajor. Dilo Alcalde. Hospédome fonda. —Abedul.»

—Lo ves, Canuto, lo ves? —Esta noche llegan, si, no hay duda, y la casa sin arreglar y todo patas arriba, y tu cruzado de brazos. ¡Jesús que desesperación de hombre!

—Pero mujer ¿á qué vienen esos arrebatos?
 —¿Pues qué, no te alegras? ¿no has oído el telegrama?

—Vaya si lo he oído, pero... ¿estás segura que dice eso?... A ver dámele lo leo, porque tú desde que padecistes aquel *parche* en el ojo de la cara, no lees bien la letra de pluma y *trabucas* las palabras.

D. Canuto tomó en sus manos el telegrama, el cual, en vez de lo que leyó doña Armanda, decía lo siguiente:

Calvario-Nuevo, 29.
 «¡Llegué derengado coche. Te mando ron y piñones para el alfajor del alcaide. Remíteme fondos. —Abedul.»

Un escopetazo disparado á quemar ropa no hubiera producido en doña Armanda la impresión que le produjo aquel horrible desencanto.

El D. Canuto la sostuvo entre sus brazos para que no se desplomara, mandando que la suministraran á toda prisa un antiespasmódico que calmara sus nervios.

Y... servidor de ustedes.
 SHAFFO.

EL PERIODISMO MODERNO

«El mundo marcha» dijo, hace tiempo Eugenio Pelletan.

«El mundo corre, podemos decir hoy.

El teléfono y el velocipedo: hé aquí los emblemas de nuestro tiempo, en que todo se reduce á borrar distancias y vivir de prisa. De aquí, la vida inquieta, la actividad febril, la superficialidad dorada, los convencionalismos exagerados, la indiferencia al estudio, el excepticismo ilustrado, que constituyen las notas características de nuestra época.

Llegar y llegar pronto: tal es la consigna. Lo demás poco importa.

Claro es que el periodismo no podrá sustrarse á las influencias del medio; y, en efecto, se ha transformado.

Acabáronse ya aquellos artículos doctrinales y profundos; aquellas disquisiciones eruditas y llenas de sustancia; cerróse la tribuna del periódico á aquellas discusiones entusiastas, sobre un principio ó sobre un hecho, en que se alardeaba de la profundidad de la *hipótesis* como de la *genialidad* y ornato de la frase; apagáronse ó se atenuaron en gran modo, aquel calor de las ideas y aquella enegía de la expresión que hacían de una hoja impresa, la Biblia de un periódico, leída y comentada en el hogar, en las calles y en las plazas, en todas partes.

Hoy no resulta *nada* de esto.

La clave de todo periódico es hoy la información, es decir el *reporterismo*; el comentario ligero, la frase ingeniosa cogida al vuelo; la noticia exornada con todo lujo de detalles, la amenidad en la confección, la variedad en los asuntos, la expresión de la última palabra, del último eco, del último latido.

Y me ocurre preguntar: ¿progresamos por éste camino, somos ó nos *degeneramos*, según Max Nordán?

No lo sé; pero de todos modos no es cierto que este vivir tan precipitado, ocasiona el que no sean siempre lo bueno, lo verdadero y lo justo los reguladores de las relaciones sociales?

MANUEL MURO GARCÍA

INFORMACION POLÍTICA

Madrid 10 de Diciembre de 1895

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: Comienzo mis cartas á ese periódico ocupándome, siquiera sea á grandes rasgos, en el estudio del espectáculo verdaderamente admirable que dió ayer el pueblo de Madrid. Jamás se ha presenciado en la Corte nada parecido. ¡Que seriedad, qué compostura, qué órden! La manifestación de ayer revela un adelanto tal en nuestras costumbres políticas que debemos felicitarnos por él todos los patriotas. En vano tratan, con escaso acuerdo, de rebajar la importancia del acto los periódicos.

cos conservadores, reduciendo, con olvido evidente del octavo mandamiento, á unos doce mi los manifestantes; en vano pretenden negar lo que todo el mundo ha visto y ellos tanto como el que más. El hecho fué tan significativo, tan trascendental que hará época en la historia de este país y producirá muy pronto sus naturales efectos. Si pueblo que se conduce como el de Madrid se condujo ayer, no puede ser desdeñado ni desatendido. ¡Ah! si la manifestación no produjera resultado alguno contraería el Gobierno inmensa responsabilidad y podrían estas corrientes pacíficas, cultas, verdaderamente liberales, torcerse, desnaturalizarse, caminando de nuevo por aquellos peligrosísimos senderos por donde durante tantos años han caminado en España; y eso importa grandemente cortarlo. El cambio producido en nuestro pueblo solo perjudica á los amigos de la violencia, del motín, de la revolución, y por eso truena indignado, furioso contra la manifestación el periódico «El País.»

Los conservadores fingen desdeñarla; los partidarios de la apelación á la fuerza la injurian y esto viene á demostrar que ha hecho daño, mucho daño á los unos y á los otros.

¿Qué hará el Gobierno? ¿Qué hará el señor Cánovas? No lo sé; pero todos los que en política se ocupan entienden que la crisis es inevitable. Se planteará? Será parcial? Será total? Que se planteará parece evidente, pero que sea parcial no lo creo. Antes de la manifestación pudo quizá arreglarse todo con la salida de algún ministro; despues de la manifestación el dilema es este: ó resistirse ó retirarse. Sacrificar á dos ministros sería inútil y además injusto. La salida, por ejemplo, de los Sres. Bosch y Romero, sería, en opinión de la gente desapasionada y sensata, una abdicación; un triunfo inmenso para el Sr. Silvela, pero no por sí misma.

La manifestación de ayer fué contra una gestión y contra una conducta. Contra la gestión del Ayuntamiento, y que tiene que ver con este el Sr. Romero Robledo que no ha sido nunca ni siquiera Concejal? Contra la conducta del Gobierno enfrente de las reclamaciones de la opinión y como se vá á castigar por esa conducta á dos ministros, absolviendo á los demás? La lógica se impone; á la altura á que han llegado las cosas, ó todos ó ninguno. Y que no pase nada, repito, que me parece absolutamente imposible y extraordinariamente peligroso.

De todas suertes pronto saldremos de dudas, pues esta situación no puede prolongarse y al Sr. Presidente del Consejo le importa más que á nadie despejarla, por lo cual me parece evidente que antes de finalizar el mes se han disuelto las Cortes ó ha desaparecido de las esferas del poder el actual Gobierno.

¿Pueden disolverse las Cortes en estos momentos? Puede reorganizar un nuevo Gobierno el Sr. Cánovas? Puede formarse otro ministerio conservador prescindiendo del jefe de ese partido? Puede formar situación el Sr. Silvela? Puede volver en estos momentos á gobernar el país el partido liberal?

Como esta carta se ha hecho un tanto extensa, daré en la próxima, contestación á las preguntas que acabo de formular, á no ser que antes que yo, las den los acontecimientos.

Queda de V. affmo. amigo

EL CORRESPONSAL.

CUENTO DE APLICACIÓN

En el pueblo X habitaba un señor á quien la suerte había favorecido con una pingüe fortuna.

Los azares que esta tiene y sobre todo sus

aficiones de tirarle de la oreja á Jorge, fueron poco á poco mermando su caudal, hasta el punto de venir á parar nuestro protagonista á una humildísima posición.

Un día en que la mesa del tapete verde había consumido por entero las escasas monedas á que había quedado reducido su ya agónico capital, ideó poner en venta un hermoso lienzo que poseía, (única cosa que le restaba de su fortuna) el cual representaba la respetable figura de David en ademán de tañir el arpa, cuyo cuadro era para él de inestimable valor, no solo por su extraordinario mérito artístico, sino por haberlo adquirido de herencia de sus mayores.

Recuerdos á que siempre tributamos merecidos homenajes de respeto, de los que nunca quisiéramos desprendernos.

Tan pronto como concibió esta idea, púsole en ejecución y á un punto vecino hizole proposiciones que fueron aceptadas en el instante, porque tal cuadro era muy codiciado en el lugar, quedando convenida la venta.

Pasó la noche nuestro héroe en sus aficiones y lo que era de esperar, hasta el último céntimo de la cantidad que por adelantado había recibido por su David, quedó en poder de los banqueros.

Triste y desesperado volvió á su casa, maldiciendo su destino; entró en la habitación en que se hallaba el lienzo, fijó en él su mirada y con voz apagada y afligida le dijo:

David.... mañana.... con la música á otra parte.

Dicen que el esperado David se llama.

¿Si es que le habrá pasado lo que al de marras.

Bien estuviera que por casa del amo ya no se viera.

Cena y refresco dicen que han preparado para darle un banquete al... esperado.

¡Ay, que gran lunch con champagne y botellas de ¡Pum! ¡pum! ¡pum!

Yo quisiera mamita ser Delegada Y verme por los pollos tan esperada.

Porque está visto que mi novio no sabe ni darse pisto.

No me hables de novios ni de... legados contestó la mamita con cierto enfado.

Pues tú ya ves que á David lo perdieron en un en... tres.

R.

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

Según el rumor público, se encuentra en Almería gestionando la venida de un delegado conservador para proceder al desmoche de este Ayuntamiento liberal, el conocido republicano y miembro del Comité progresista de esta villa D. Juan Fernández Cuesta.

¡Córcholis! Pues yo convengo en que enviar fuera más llano en vez de un republicano, un carlista de abolengo.

Habíase dicho, como cosa cierta, que el Sr. Sagasta aprobaba, con raras objeciones, el criterio del jefe del Gobierno acerca de las cuestiones de palpitante actualidad.

Nada más inexacto. El jefe de los libera-

rales ha calificado de fantásticas cuantas afirmaciones se han hecho en ese sentido.

En cuanto á la cuestión política, el jefe del partido fusionista lamenta la conducta de persecución de que son objeto en sus distritos algunos diputados fusionistas, la política interior del Gobierno poco grata á las Cortes actuales, que con tanto patriotismo se han portado y que hubieran seguido ayudando al Gobierno en todos los resortes de mando de no ser tan torpe la conducta política seguida.

El Sr. Sagasta entiende que las soluciones conservadoras no estarían agotadas por la dimisión del Sr. Cánovas, y dice que en el general Azcárraga, militar dignísimo, podría repetirse el caso del general Jovellar, que en momentos difíciles supo vencer críticas circunstancias.

Opina también el Sr. Sagasta que no se pueden sostener predilecciones personales de ministros cuando la opinión pública se manifiesta en contra, y que pedir el decreto de disolución en los actuales momentos, teniendo además Cortes de tan acendrado patriotismo frente á la guerra de Cuba y otros conflictos, es una verdadera temeridad.

Como se ve, el jefe de los fusionistas mantiene criterio distinto por completo al que habían imaginado algunos.

Para la escuela de niñas de Huerca-Overa ha sido nombrada maestra interina, la profesora de Almería D.^a Concepción González.

Ha regresado de Madrid nuestro querido paisano, el coronel de ejército retirado don Eduardo Sánchez Hortal.

También se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro estimado amigo, el distinguido letrado D. Antonio Miras Sola.

Según se nos afirma, se han extendido los nombramientos de alcaide y sota-alcaide de esta cárcel de partido, con carácter interino, en favor de un carlo-conservador de antiguo cuño y de un republicano progresista.

A los diez años de edad dijo mi nene... pa... pá.

¡YA ESTÁN AQUÍ!!...

Por calles y plazas	Ya somos felices,
ván entusiasmados	todos comeremos,
varios turroneiros	y las credenciales
muy alborozados.	nos repartiremos.
Caminan contentos,	Pero antes de abrirlo,
lleuos de ilusión	hágase oración,
á ver cual llega antes	postrándonos todos
y pilla el turrón:	con gran devoción;
porque es muy sabro-	y cada cual pida
	(so, lo que más le cuadre,

y no hay duda en esto, en tanto, señores, clavar bien los dientes que el cajón se abre en el Presupuesto. Y estando conforme Mas tened cuidado, toda la cuadrilla, no hay que tropezar, rodeando el cajón que suelen las uvas doblan la rodilla. estar en agráz. Del cajón al fondo

Que están ya contados todos han mirado esos pedacillos y dos credenciales y han de ocasionar sólo se han hallado. Muchos disgustillos. Laméntanse todos Porque es bien sabido de prueba tan dura, que en este lugar, después de diez meses cuanto menos hacen de triste amargura. más les suelen dar. El más agraciado les ha dicho: «¡Ami-

Ya llegó el momento, (gos, no hay otro remedio rompase el precinto, venirse conmigo! sáquese el turrón. que yo he de quitaros Tocó el premio gordo todo ese escozor de la lotería, con sendos pedazos fuera ya las penas, de rico alfajor.» E. P. P. reine la alegría.

Imp. de LA OPINIÓN, á cargo de A. Lázaro Buit.

ANUNCIOS

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.

PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.

REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte . 36 á 38	Judias 60 á 62	Id. candeal . 30 á 32	Almendras . 37 á 38
Centeno . . . 24 á 26			REALES ARROBA
Cebada 17 á 18	Vino 16 á 18		Aceite 38 á 40
Lentejas . . . 26 á 27	Lana 33 á 34		Patatas (qt.) 12 á 14
Maiz 17 á 18			
Gerbanzas . 39 á 40			

HARINAS

REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1.ª fuerte . . . 15'00	1.ª candeal . . 14'00	2.ª id. 13'50	2.ª id. 12'50
3.ª id. 10'50	3.ª id. 9'50	4.ª id. 8'00	4.ª id. 7'00

A los viticultores y horticultores

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO
DEL
DR. PÉREZ CORTINA
(Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.

Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.

Agentes en todos los pueblos.

Pidanse folletos y prospectos.

Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,
VELEZ-RUBIO

ANUNCIOS, CIRCULARES

IMPRESA

LA OPINIÓN

En este establecimiento á cuyo frente se halla un inteligente tipógrafo murciano, se confeccionan toda clase de impresos, así ordinarios, como de lujo, para el comercio, oficinas y particulares. Precios sin competencia.

Valiente, 3 Velez-Rubio

LIBROS VARNARIO

2,50 PTS. SEMANALES

SEIDEL Y NAUMANN

MÁQUINAS DE COSER



EL MEJOR DE LOS SISTEMAS

Representante en Velez-Rubio

JUAN B. GOMEZ

2,50 PTS. SEMANALES

MODELACION IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes

La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.

Pídanse Catálogos en la imprenta de este periódico.

Calle de Valiente, núm. 3



Año I. Noviembre Núm. 1

SUSCRIPCIÓN: Dentro y fuera del distrito: 1,80 ptes. trimestre.

LA OPINIÓN

Periódico político

ADMIN.

(SE PUBLICA LOS JUEVES)

Órgano del partido liberal dinástico de este distrito.

Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos.

Cuenta con corresponsales en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción: en toda España: trimestre, 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado.

Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales.

Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico: Calle de Valiente, núm. 3 (P.ª Almería) Velez-Rubio.

Grandes existencias en algodones manresanos, blancos y de colores.

Espicias, arrozes y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES, ULTRAMARINOS Y PAQUETERIA

SALVADOR MIRAS SÁNCHEZ

PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa.

Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulpanes y galerías para portiers, etc., etc.

LOS ÚNICOS MATRICULADOS

en la contribución de subsidio por la industria de vendedores de Terciopelos y Pañuelos de Manila.

Sres. Morales Hermanos, anuncian al público que, en vista del asombroso consumo que se hace en este país de los citados artículos, se han puesto en directa comunicación con los más famosos fabricantes de Luzón y Mindanao los cuales harán diariamente importantes remesas á dichos señores.

Además ofrecen al público un gran surtido en percales ordinarios, lienzos á 25 céntimos vara, muletón para colleras, pan de pobre y pañuelos á perra gorda que no son de Manila.

En la imprenta de este periódico se proporciona toda clase de libros de religión, leyes, ciencias, artes, literatura, etc. etc., cargándose solo un pequeño aumento por razón de portes sobre los precios de librería.

Devocionarios y libros de texto para las escuelas.

LIBROS VARIOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Origen y formación de la lengua española, por Roque Barcia, 2 pesetas.

La libertad para la mujer, por Tomás Michelena, 1,50 pesetas.

El Nihilismo y la política rusa, por E. Bark, 1 peseta.

La Urraca ladrona (novela), por P. Escamilla, á peseta.


Sueños estrellados, por Flammarión, 50 céntimos.

Los hermanos corsos, Historia de apocados, por Alejandro Dumas, 50 céntimos.

La ladrona de niños (novela), 50 céntimos.

La cuestión social y las manifestaciones obreras, 2,50 pesetas.

La Francia judía, por Drumont, 3 ptas.



GRAN SOMBRERERÍA

DE

PASCUAL SANCHEZ

En este establecimiento, que tanta fama ha adquirido en el largo periodo de su existencia, se encontrará siempre un magnífico surtido en sombreros y gorras, última novedad, tanto del país como extranjeros, y á precios económicos.

CARRERA DEL CARMEN